

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4396**     *DEL SOL CANALONES, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 91/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Carlos Heiber Serena Olivera contra Del Sol Canalones, sociedad limitada unipersonal, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 27 de febrero de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Del Sol Canalones, sociedad limitada unipersonal, en situación de insolvencia total, por 3.484,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de febrero de 2009.- Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial.

**ID: A090012796-1**